

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“MEGAMOVIL CIA LTDA”

FUNDADA EN 2005

RUO 1791999487001

DIRECCIÓN: AV PEDRO VICENTE MALDONADO N.- 425 Y PATRICIO ROMERO BARBERIS

TELÉFONO. 3007219

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGAMOVIL COMPAÑÍA LIMITADA.

QUITO.19 DE MARZO DE 2016

Siendo las 16 horas (cuatro pm) de hoy día sábado 19 de marzo de 2016, según comunicado entregado el día 10 de marzo del presente año, se reúnen los socios de la compañía MEGAMOVIL CIA LTDA a fin de tratar y aprobar el siguiente orden del día.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

3.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015

4.- ASUNTOS VARIOS

1.- El señor presidente declara instalada la JUNTA constatándose la presencia de los siguientes socios:

1.- Señora Enma Genoveva Valle Zurita con 575 participaciones

2.- Señor Manuel Eduardo Páez Pila con 575 participaciones

3.- Señor Juan Francisco Vargas Quishpe con 500 participaciones

4.- Señor Edgar German Villamarín Gamboa con 50 participaciones

5.- Señor Mentor Efraín Valle Zurita con 575 participaciones y la inasistencia del señor Jorge Recalde.

Total de participaciones 2275 de 4000 participaciones .constatándose que si hay mayoría, se procede a tratar el primer punto del orden del día.

1. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

el señor presidente procede a informar que no hay mayor novedad en este año que se ha tratado de sacar adelante la compañía con la ayuda de los socios que han estado cumpliendo con las obligaciones de gastos de administración y pide a los presentes que se igualen en las cuotas ya que la compañía es una bendición para nosotros,

Informe que aún no se sabe nada de la facturación a nombre de la compañía, y mociona que ya deberíamos empezar a factura con este sistema pero los presentes no aceptan, y deciden mantenerse facturando individualmente.

2.-INFORME DEL SEÑOR GERENTE

El señor gerente procede a informar que a pesar de la poca colaboración de los compañeros en cuanto a lo económico, durante el año 2015 se ha mantenido a la compañía con todos los permisos al día. En cuanto a la patente de la compañía se canceló los haberes atrasados desde el año 2010.

Que la Superintendencia de Compañías ha realizado un reembolso de la multa que se pagó el año anterior, por no presentar a tiempo los balances del año 2014, con la nota de crédito N.- SC-Q0006724 por \$292.00 dólares los mismos que pueden ser devengados en un crédito tributario.

Se procedió a la desactivación del vehículo del compañero Oswaldo Salguero, quien se retiró de nuestra organización, se procedió también a la desactivación del vehículo del compañero Edgar Villamarín y a la activación de su nueva unidad, por lo cual reciba nuestras sinceras felicitaciones por su gran esfuerzo.

3.- INFORME Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015

Se procede a revisar los balances que se ha presentado a los compañeros con anterioridad para su análisis, los mismos que se aprueban por unanimidad.

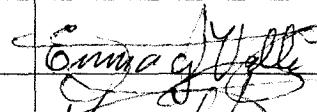
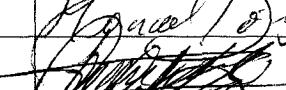
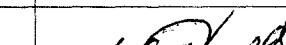
4.- ASUNTOS VARIOS

En este punto el sr gerente pone a consideración de los presentes si se aumenta la cuota de gastos de administración, a lo cual los socios se oponen rotundamente indicando que en la situación económica que se encuentra nuestro país a penas logramos cumplir con la actual, por lo cual se mantendrá la misma cuota.

El señor presidente pone a consideración de los presentes la posibilidad de ingresar a la FEDERACION DE TRANSPORTE PESADO, los presentes aducen que no es conveniente por cuanto más son las obligaciones que los beneficios, por lo tanto no aprueban el ingreso.

Siendo las 18 horas (6 p.m.) se da por terminada la junta General Ordinaria de la Compañía Megamóvil Cía. Ltda.

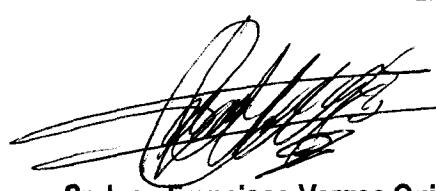
SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

N.-	NOMBRE	C. CIUDADANIA	FIRMA
1.-	Sra. Enma Genoveva Valle Zurita	180093476-0	
2.-	Sr Manuel Eduardo Páez Pila	170494992-2	
3.-	Sr Juan Francisco Vargas Quishpe	170749198-9	
4.-	Sr Edgar German Villamarín Gamboa	050115940-4	
5.-	Sr. Mentor Efrain Valle Zurita	180124400-3	



Sr. Manuel Páez Pila

PRESIDENTE



Sr. Juan Francisco Vargas Quishpe

GERENTE GENERAL



Sra. Wilma Vargas

SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICACION

Yo Wilma Victoria Vargas Quishpe en mi calidad de secretaria AD-HOC de la compañía Megamóvil Cía. Ltda. Certifico que la presente, es fiel copia de la acta original que se encuentran en los registros de la compañía.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Quito, 19 de Marzo de 2016.

ATENTAMENTE



WILMA VARGAS

SECRETARIA AD-HOC